



HECHO RELEVANTE –IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el apartado 4.3 del Módulo Adicional del Folleto de “IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos” (el “Fondo”), se comunica el presente hecho relevante:

- Con fecha 22 de julio de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la firma con Barclays Bank PLC, Sucursal en España (“**Barclays**”) de un Contrato de Agencia Financiera para regular el funcionamiento de la Cuenta de Tesorería, para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos y para el depósito del Título Múltiple de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo. La fecha de efectividad de dicho contrato será el 25 de julio de 2014, a partir de la cual Banco Popular Español, S.A (“**Banco Popular**”) será sustituido por Barclays como Agente Financiero del Fondo.
- Asimismo, la Sociedad Gestora instruirá a Banco de España para que proceda al traspaso íntegro del saldo acreedor de la cuenta abierta a nombre del Fondo en dicha institución a la cuenta en Barclays. A partir de la fecha de efectividad mencionada anteriormente, el Administrador ingresará todas las cantidades correspondientes a los cobros por los Derechos de Crédito.

Madrid, 22 de julio de 2014.